

**Acta de Sesión DL-902/2016**

**Lugar y Fecha:**

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día catorce de abril de dos mil dieciséis.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Lic. Ana Daysi Villalobos  
Sr. Salvador Alejandro Menéndez

Directores Suplentes: Ing. Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria: Arq. Marta Eugenia Roldán de Bottari

**A. Aprobación de Agenda:**

I. APROBACIÓN DE AGENDA

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL



**Desarrollo de la Sesión**

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-902/16.  
**El Consejo de Administración aprobó la agenda.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-901/16 de fecha siete de abril de dos mil dieciséis.  
**El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.**

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

**2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

**a. PFGL**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-979/16 de fecha doce de abril del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del Paquetes de Proyectos N° 115, 142 y 207, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-ISB financiados con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

**A continuación se resumen los movimientos del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB:**

**Disminuciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	Nuevo monto
10484	115	222790	INVERSIÓN NAHULINGO	Sonsonate/ Nahulingo/	\$160,661.69	(\$146,005.79)	(\$14,655.90)	\$0.00
10488	142	222580	PREINVERSIÓN SAN ANTONIO DEL MONTE	Sonsonate/ San Antonio Del Monte	\$11,611.84	(\$2,215.90)	(\$9,395.94)	\$0.00
10493	207	254790	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FRAGUADO CON FAJAS DE CONCRETO EN CALLE QUE CONDUCE A CANTÓN EL SALVADOR	La Unión/ Meanguera del Golfo/ El Salvador	\$98,618.98	(\$97,804.01)	(\$814.97)	\$0.00
				<b>Total</b>	<b>\$270,892.51</b>	<b>(\$246,025.70)</b>	<b>(\$24,866.81)</b>	<b>\$0.00</b>



**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**b. PFGL**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-979/16 de fecha doce de abril del corriente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N°152 y 79, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

**A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N°152 y 79:**

**Disminuciones:**

*D = A - B - C*

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado (A)	Disminuciones Anteriores (B)	Disminución Solicitada (C)	Nuevo monto (D=A+B+C)
10494	152	223540	PREINVERSIÓN TONACATEPEQUE	San Salvador/ Tonacatepeque	\$15,044.39	(\$0.00)	(\$15,044.39)	\$0.00
10494	152	223580	INVERSIÓN TONACATEPEQUE	San Salvador/ Tonacatepeque	\$300,887.87	(\$255,617.32)	(\$45,270.55)	\$0.00
10496	79	223760	INVERSIÓN NUEVA GRANADA	Usulután/ Nueva Granada/ Nueva Granada	\$148,732.97	(\$0.00)	(\$136,881.37)	\$11,851.60
Totales:					\$464,665.23	(\$255,617.32)	(\$197,196.31)	\$11,851.60

**Adiciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona*	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos (A)	Monto contrapartida en efectivo (B)	Monto total del proyecto que se adiciona (C=A+B)
10495	152	318370	ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE	San Salvador/ Tonacatepeque	\$60,314.94	\$9,025.06	\$69,340.00
10497	79	318380	CONCRETEADO HIDRÁULICO DE CAMINOS RURALES EN CANTONES DEL MUNICIPIO.	Usulután/ Nueva Granada	\$136,881.37	\$0.00	\$136,881.37
Total					\$197,196.31	\$9,025.06	\$206,221.37

\*Nombre del proyecto conforme a hoja de visado y acuerdo municipal.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**c. CAD-10502/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de



Administración, la aprobación de Adición de proyecto y aumento en el monto del paquete de proyectos No. 4 del programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto de contrapartida en efectivo	Monto Total
318420	ENGRAMADO ARTIFICIAL Y BARANDAL EN ÁREA DE JUEGOS DE PARQUE ENRIQUE HOYOS, MUNICIPIO DE ILOBASCO*	CABAÑAS / ILOBASCO	\$14,834.00	\$0.00	\$14,834.00
Totales : Proyectos		1	\$14,834.00	\$0.00	\$14,834.00

\*La contrapartida en especies para el proyecto 318420 es por \$1,483.40.00 correspondiente al pago de la supervisión y a los gastos de publicaciones y rótulos del proyecto. Este monto de contrapartida en especies equivale, al menos, al 10% del monto de la ejecución de la obra. Así mismo a este proyecto se le aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10502/16	\$46,310.73	\$126,535.88	\$14,834.00	\$187,680.61
Totales :	\$46,310.73	\$126,535.88	\$14,834.00	\$187,680.61

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

d. **CAD-10503/16**

La Gerencia de Infraestructura solicitó al Comité Técnico Consultivo recomendar al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:

1. Paquete de proyectos No. 3 y adición del proyecto 318630 por un monto de \$83,625.10 lo que involucra aumento de fondos del Programa 33-(ICF)-Inversión en Infraestructura financiado con la fuente de financiamiento 19F-Fondo de Agua Y Saneamiento, Ficha 2010, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
 PARA EL DESARROLLO LOCAL  
 DE EL SALVADOR

5 de 13  
 SESIÓN DL-902/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Total
318630	Suministro de Materiales para el Proyecto Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Cantón Piedra Labrada y Cantón Ramírez	Cuscatlán / San José Guayabal / Piedra Labrada	Para apoyar la ejecución de las obras de saneamiento que está siendo ejecutado y financiado por la municipalidad y comunidad.	\$83,625.10	\$83,625.10
<b>Totales :</b>				\$83,625.10	\$83,625.10

De acuerdo al Instructivo de Transferencia y Administración de Fondos, numeral 2 Financiamiento de los proyectos, se realizará un solo desembolso.

2. Modelo de Convenio de Suministro entre el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) y Gobierno Municipal.
3. Autorizar a la Presidenta del FISDL a suscribir el convenio.
4. Aprobar el Instructivo de Transferencia y Administración de Fondos para el proyecto Suministro de Materiales para el Proyecto Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Cantón Piedra Labrada y Cantón Ramírez, modalidad de ejecución descentralizada.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado. El Ingeniero Mauricio Arturo Vilanova, Segundo Director Suplente del Consejo de Administración, se excusó de conocer y aprobar la presente solicitud.

**B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA**  
**2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

a. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-979/16 de fecha doce de abril del corriente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2 y N° 3 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.



A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2 y N° 3:

**Disminución:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
10485	1	228290	EL CONGO GESTIÓN DE RIESGOS	SANTA ANA/ EL CONGO	39,767.52	26,891.66	1,644.76	11,231.10
10485	1	228950	JUAYÚA GESTIÓN DE RIESGOS	SONSONATE/ JUAYÚA	45,806.22	0.00	6,328.00	39,478.22
10485	1	229050	TONACATEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ TONACATEPEQUE	49,257.51	48,193.08	105.00	959.43
10485	1	229500	ILOPANGO GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ ILOPANGO	32,778.55	27,474.33	5,300.00	4.22
10485	1	230700	LA PALMA GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ LA PALMA	32,036.32	10,000.00	22,036.32	0.00
10485	1	230770	LA REINA GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ LA REINA	24,767.74	9,840.00	14,927.74	0.00
10485	1	231850	APANECA GESTIÓN DE RIESGOS	AHUACHAPÁN/ APANECA	23,265.27	0.00	23,265.27	0.00
10486	2	229130	BERLÍN SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ BERLÍN	71,569.81	11,130.00	12,700.00	47,739.81
10486	2	229680	SAN ISIDRO SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZÁN/ SAN ISIDRO	23,599.76	10,000.00	1,468.00	12,131.76
10486	2	229720	HUIZÚCAR SITUACIÓN CRÍTICA	LA LIBERTAD/ HUIZÚCAR	44,460.70	10,000.00	25,648.26	8,812.44
10486	2	229880	SAN PEDRO NONUALCO SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN PEDRO NONUALCO	43,633.68	24,645.00	6,900.00	12,088.68
10486	2	229920	SAN PEDRO MASAHUAT SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	76,174.30	8,000.00	2,700.00	65,474.30
10486	2	230050	SAN JUAN TALPA SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN JUAN TALPA	35,245.73	29,008.00	2,000.00	4,237.73
10486	2	230640	ESTANZUELAS SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ ESTANZUELAS	45,337.09	9,500.00	6,000.00	29,837.09
10486	2	230910	TECAPÁN SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ TECAPÁN	40,484.09	24,602.00	4,284.09	11,597.00
10486	2	231630	NUEVA TRINIDAD SITUACIÓN CRÍTICA	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	18,909.33	9,126.00	7,337.00	2,446.33



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

7 de 13  
SESIÓN DL-902/16

10487	3	228580	SAN PEDRO MASAHUAT GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	44,522.44	13,824.93	4,626.00	26,071.51
10487	3	228970	PARAÍSO DE OSORIO GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ PARAÍSO DE OSORIO	13,287.00	10,000.00	2,260.00	1,026.00
10487	3	229240	ANAMORÓS GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ ANAMORÓS	37,468.49	0.00	11,000.00	26,468.49
				<b>Total</b>	<b>742,371.55</b>	<b>282,235.00</b>	<b>160,530.44</b>	<b>299,604.11</b>

**Adiciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
10489	1	318090	ADQUISICIÓN DE UN PICK UP PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE LA PALMA	CHALATENANGO/ LA PALMA	\$22,036.32	\$3,863.68	\$25,900.00
10489	1	318100	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE EMERGENCIA, MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE/CHALECOS	SAN SALVADOR/ TONACATEPEQUE	\$105.00	\$0.00	\$105.00
10489	1	318110	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBAS TERMONEBULIZADORAS, MUNICIPIO DE ILOPANGO	SAN SALVADOR/ ILOPANGO	\$5,300.00	\$0.00	\$5,300.00
10489	1	318120	EQUIPAMIENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MUNICIPIO DE JUAYÚA/ADQUISICIÓN DE BOMBAS TERMONEBULIZADORAS	SONSONATE/ JUAYÚA	\$4,520.00	\$0.00	\$4,520.00
10489	1	318130	EQUIPAMIENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MUNICIPIO DE JUAYÚA/ADQUISICIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA	SONSONATE/ JUAYÚA	\$1,808.00	\$0.00	\$1,808.00
10489	1	318300	ADQUISICIÓN DE UN PICK UP PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE LA REINA	CHALATENANGO/ LA REINA	\$14,927.74	\$11,372.26	\$26,300.00
10489	1	318310	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA, MUNICIPIO DE EL CONGO	SANTA ANA / EL CONGO	\$1,644.76	\$0.00	\$1,644.76
10489	1	318330	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO PICK UP, MUNICIPIO DE APANECA	AHUACHAPÁN/ APANECA	\$23,265.27	\$6,704.73	\$29,970.00
10490	2	318150	ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ESTANZUELAS	USULUTÁN / ESTANZUELAS	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
10490	2	318160	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZAS DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE ESTANZUELAS	USULUTÁN / ESTANZUELAS	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
10490	2	318170	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO, MUNICIPIO DE SAN ISIDRO/UPS, ESCRITORIOS, SILLAS	MORAZÁN/ SAN ISIDRO	\$1,468.00	\$0.00	\$1,468.00
10490	2	318180	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZAS REGULADORAS DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE SAN JUAN TALPA	LA PAZ/ SAN JUAN TALPA	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

8 de 13  
SESIÓN DL-902/16

10490	2	318190	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA REGULADORA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE UN ESTUDIO DE COSTOS, MUNICIPIO DE SAN PEDRO MASAHUAT	LA PAZ / SAN PEDRO MASAHUAT	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00
10490	2	318200	ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE TECAPÁN	USULUTÁN/ TECAPÁN	\$1,784.09	\$0.00	\$1,784.09
10490	2	318210	REFORMA A LA ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE TECAPÁN	USULUTÁN/ TECAPÁN	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
10490	2	318220	EQUIPO DE OFICINA Y RED DE DATOS, MUNICIPIO DE HUIZÚCAR/PLOTTER	LA LIBERTAD/ HUIZÚCAR	\$2,930.93	\$0.00	\$2,930.93
10490	2	318230	EQUIPO DE OFICINA Y RED DE DATOS, MUNICIPIO DE HUIZÚCAR/RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SERVIDOR, RED	LA LIBERTAD/ HUIZÚCAR	\$4,198.29	\$0.00	\$4,198.29
10490	2	318240	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, MUNICIPIO DE HUIZÚCAR/COMPUTADORAS Y LAPTOP	LA LIBERTAD/ HUIZÚCAR	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00
10490	2	318250	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, MUNICIPIO DE HUIZÚCAR/IMPRESOR DE TONER	LA LIBERTAD/ HUIZÚCAR	\$3,329.40	\$0.00	\$3,329.40
10490	2	318260	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, MUNICIPIO DE HUIZÚCAR/IMPRESORES	LA LIBERTAD/ HUIZÚCAR	\$1,189.64	\$0.00	\$1,189.64
10490	2	318270	ADQUISICIÓN DE RED LAN, CABLEADO Y SERVIDOR, MUNICIPIO DE SAN PEDRO NONUALCO/EQUIPO DE RED	LA PAZ/ SAN PEDRO NONUALCO	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
10490	2	318280	ADQUISICIÓN DE RED LAN, CABLEADO Y SERVIDOR, MUNICIPIO DE SAN PEDRO NONUALCO/SERVIDOR	LA PAZ/ SAN PEDRO NONUALCO	\$3,900.00	\$0.00	\$3,900.00
10490	2	318340	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, MUNICIPIO DE BERLÍN/COMPUTADORAS IMPRESOR, PROYECTOR, CÁMARA	USULUTÁN/ BERLÍN	\$12,700.00	\$0.00	\$12,700.00
10490	2	318350	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y LICENCIAS SOFTWARE, MUNICIPIO DE NUEVA TRINIDAD/COMPUTADORAS, IMPRESORAS, PROYECTOR	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	\$6,887.00	\$0.00	\$6,887.00
10490	2	318360	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y LICENCIA SOFTWARE, MUNICIPIO DE NUEVA TRINIDAD/IMPRESOR MATRICIAL	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	\$450.00	\$0.00	\$450.00
10491	3	318140	FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ANAMORÓS	LA UNIÓN/ ANAMORÓS	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00
10491	3	318290	KIT EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO COMISIONES COMUNALES DE PROTECCIÓN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO MASAHUAT	LA PAZ/ SAN PEDRO MASAHUAT	\$4,626.00	\$0.00	\$4,626.00
10491	3	318320	ADQUISICIÓN DE BOMBA TERMONEBULIZADORA, MUNICIPIO DE PARAÍSO DE OSORIO	LA PAZ/ PARAÍSO DE OSORIO	\$2,260.00	\$0.00	\$2,260.00
			TOTAL		\$160,530.44	\$21,940.67	\$182,471.11



**Aumentos por transferencias:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	aumento Solicitado \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B+C)
10485	1	229010	SAN ANTONIO DEL MONTE GESTION DE RIESGOS	SONSONATE/ SAN ANTONIO DEL MONTE	38,018.84	36,000.00	9,395.94	11,414.78
10485	1	229140	NAHULINGO GESTION DE RIESGOS	SONSONATE/ NAHULINGO	26,301.47	12,500.00	14,655.90	28,457.37
10487	3	229510	MEANGUERA DEL GOLFO GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ MEANGUERA DEL GOLFO	14,676.94	8,000.00	814.97	7,491.91
<b>Total</b>					<b>78,997.25</b>	<b>56,500.00</b>	<b>24,866.81</b>	<b>47,364.06</b>

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**B. INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO**

**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

a. **CAD-10498/16**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la asignación de fondos al paquete de proyectos: No.1, por un monto de US\$72,548.50 del Programa 34-(ICH)-Inversión en Capital Humano financiado con la fuente de financiamiento 71S-GOES-Pensión Básica Universal-2016; y de los Términos de Referencia para la contratación de los servicios, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
318410	Servicio Bancario-Financiero para adulto mayor CSR 2016	Varios departamentos/ Varios municipios	\$72,548.50	\$72,548.50
<b>Totales : Proyectos</b>		<b>1</b>	<b>\$72,548.50</b>	<b>\$72,548.50</b>

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

b. **CAD-10500/16**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la asignación de fondos al paquete de proyectos: No.1, por un monto de US\$25,841.00 del Programa 34-(ICH)-Inversión en



Capital Humano financiado con la fuente de financiamiento 06B-BCIE-Apoyo en Salud y Educación-2016; los términos de referencia para la contratación de los servicios son los mismos presentados en el CAD-10498/16; según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
318390	Servicio Bancario-Financiero para familias CSR 2016-1	Varios departamentos/ Varios municipios	\$25,841.00	\$25,841.00
Totales : Proyectos		1	\$25,841.00	\$25,841.00

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**c. CAD-10501/16**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la asignación de fondos al paquete de proyectos: No.1, por un monto de US\$86,375.00 del Programa 34-(ICH)-Inversión en Capital Humano financiado con la fuente de financiamiento 71Q-GOES-Apoyo en Salud y Educación-2016, los términos de referencia para la contratación de los servicios son los mismos presentados en el CAD-10498/16; según se detalla a continuación:

Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto FISDL	Monto Total
318400	Servicio Bancario-Financiero Para Familias CSR 2016-2	Varios Departamentos / Varios Municipios	\$86,375.00	\$86,375.00
Totales : Proyectos		1.00	\$86,375.00	\$86,375.00

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**A.SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**  
**1. REVISION CONTINUA**

a. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el informe financiero correspondiente al período enero - marzo de 2016, el cual refleja que para dicho período la ejecución del valor total del presupuesto institucional más las provisiones financieras 2015 alcanzó un 27.3%. El Plan



Inversión 2016 del FISDL se ha ejecutado en un 75.6% y el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) que se maneja con el Ministerio de Hacienda, en un 43.4%; en ambos casos considerando el total programado al mes que se informa. Con los niveles de ejecución informados, la relación Gastos de Funcionamiento/Inversión cerró con el 17.9%.

Los subsidios de energía eléctrica al 31 de marzo de 2016 alcanzaron un total de US\$27.1 millones, los cuales se distribuyen según tipo de subsidio así: a) US\$25.6 millones (94.2%) corresponden al consumo del sector residencial (hasta 99 Kwh) y b) US\$1.5 millones (5.8%), a los sistemas comunales de bombeo y rebombeo de agua. Para este período no se reportan datos correspondientes al subsidio para contrarrestar el incremento a los pliegos tarifarios (hasta 200 Kwh).

**El Consejo de Administración se dio por enterado del Informe Financiero correspondiente al período enero - marzo de 2016.**

**a. Sistemas-procesos-procedimientos.**

- i. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración la proyección de ingresos y egresos para abril de 2016, la cual incluye los Ingresos estimados en cada fuente de financiamiento, con base a las solicitudes de fondos presentadas a las diferentes entidades y a los saldos en cuentas bancarias al treinta y uno de marzo del corriente año. Las cifras de Egresos corresponden a los datos proporcionados por la Dirección Técnica y la proyección de los gastos de funcionamiento institucionales.

**El Consejo de Administración aprobó la proyección presentada.**



- ii. A solicitud del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración del FISDL, su visto bueno para la utilización del Documento Estándar de Comparación de Precios aplicable a la adquisición y contratación de Obras para el Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia, según anexo (BID), esto con el propósito contar con documentos estándar, para la realización de los procedimientos de contratación.

**El Consejo de Administración dio su visto bueno.**

**b. Organización.**

- i. A solicitud de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional junto al Departamento de Gestión de Talento Humano, el Comité Técnico Consultivo solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la actualización del Manual de Organización a la versión 10.0 y MA-3-7 Manual de Descriptores de Puestos a la versión 7.0. La actualización de los manuales se derivó a partir de los cambios aprobados en la nueva estructura Organizativa. La vigencia de los manuales será a partir del primero de mayo de dos mil dieciséis y será responsabilidad del Departamento de Organización y Calidad y el Departamento de Gestión del Talento Humano, mantenerlos actualizados.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**H. TRANSPARENCIA**

**2. AMPLIACIÓN ESFUERZOS AUDITORÍA**

**b. Interna.**

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación de Garantías de Buena Inversión de Anticipo de Fondos del Primero, Segundo y Tercer Trimestre de dos mil quince. Con base a las pruebas



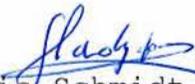
realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

**El Consejo de Administración se dio por enterado.**

- ii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación de Transacciones del rubro contable de Anticipo de Fondos del Primero y Segundo Trimestre de dos mil quince. Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes, regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, sobre las cuales se han emitido las recomendaciones a la Administración para tomar acciones correctivas y recomendaciones a futuro para prevenir su reincidencia, tal como se detalla en informe adjunto.

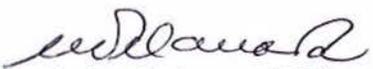
**El Consejo de Administración se dio por enterado.**

Se terminó esta sesión a las catorce horas del mismo día. Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

  
Ing. Gladis Schmidt de Serpas

  
Lic. Ana Daysi Villalobos

  
Sr. Salvador Alejandro Menéndez

  
Ing. Mauricio Arturo Vilanova



ME